

**GERMANTRE,  
SOCIEDAD LIMITADA  
Unipersonal  
(Sociedad absorbente)**

**BUTANO DEL LLOBREGAT,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Unipersonal  
ELECTRO SANABRA,  
SOCIEDAD LIMITADA  
Unipersonal  
(Sociedades absorbidas)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión efectuada por el artículo 94 de la Ley sobre Sociedades Limitadas, se hace público que las Juntas Generales y Universales de Socios de las Mercantiles «Germantre, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Electro Sanabra, Sociedad Limitada Unipersonal», y la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Mercantil «Butano del Llobregat, Sociedad Anónima Unipersonal», celebradas el día 13 de Mayo de 2004, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas Sociedades, mediante la absorción por parte de «Germantre, Sociedad Limitada Unipersonal» a «Butano del Llobregat, Sociedad Anónima Unipersonal» y «Electro Sanabra, Sociedad Limitada Unipersonal», lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la Sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquéllas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión, podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas Generales y los Balances de Fusión de cada una de dichas Sociedades, y que asimismo a los acreedores de cada una de las Sociedades, les asiste el derecho de oposición a la Fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas Generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, a 14 de mayo de 2004.—El Administrador.—Antonio Sanabra Valls.—27.554.  
2.ª 8-6-2004

**GESTAX, S.A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad, Gestax, S.A. se convoca a los Sres. accionistas de esta entidad a Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo día 28 de junio del año en curso, a las 10 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la Avda. Juan Fuster Zaragoza, 18, Edf. Eva Mar 1.º, de la localidad de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, 24 horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Reelección de los actuales administradores solidarios.

Segundo.—Autorización para elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como

en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Benidorm, 2 de junio de 2004.—Juan Ferri Guardiola, Administrador solidario.—29.530.

**GETXO KAIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, sito en el Edificio de Capitania del Puerto Deportivo de Getxo, Muelle de Arriluce, sin número, el próximo 25 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 26 de junio de 2004, a las DOCE horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Generales, así como la gestión Social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Así como de los informes que conforme a la legislación vigente ha tenido que elaborar el Órgano de Administración, relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación con arreglo al presente Orden del Día. Podrán asistir a la Junta General, todos los tenedores de acciones que con antelación de cinco días de la fecha de la Junta, hayan efectuado el depósito de sus títulos en el domicilio social, para lo que se expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia.

Getxo, 2 de junio de 2004.—El Administrador Único. Don Juan José Zubimendi Imaz.—28.943.

**GOIERRI AUKERA, S. A. L.**

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Compañía que se celebrará en el domicilio social el día 29 de Junio del 2.004, a las 19.00 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Ordizia, 2 de junio de 2004.—El Administrador. Cándido Merchán Alonso.—28.878.

**GOLF LA MORALEJA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar el día 29 de Junio de 2004 en primera convocatoria y el día 30 de Junio del 2.004, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas y en el Teatro Auditorio Municipal calle Blas de Otero número 4, Alcobendas, Madrid, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre el Ejercicio 2.003

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración del Ejercicio 2003.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos y con las limitaciones establecidas en la Ley.

Cuarto.—Reelección de Consejeros a los que estatutariamente les corresponde.

Quinto.—Nombramiento, o ratificación en su caso, del Auditor.

Sexto.—Reelección y nombramiento de miembros del Órgano de Apelación.

Séptimo.—Nombramiento de Socio de Honor.

Octavo.—Informe del Presidente sobre las gestiones y actuaciones realizadas en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General Extraordinaria de 29 de abril de 2003 en cuanto al destino de los fondos obtenidos con la venta del aprovechamiento urbanístico del Campo II.

Noveno.—En relación con el punto 8.º y con el objetivo primordial de ampliar las instalaciones de golf, solicitud, conforme al artículo 30 k) de los Estatutos Sociales, de: a) Autorizaciones para actuaciones y adquisiciones en sectores adyacentes a Campo I y Campo II, y b) Aprobación, para otros terrenos en la Comunidad de Madrid, del correspondiente contrato de opción de compra.

Décimo.—Ruegos y Preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Debido a las exigencias legales de quórum, se prevé la celebración en segunda convocatoria.

La Moraleja, 3 de junio de 2004.—Firmado Jaime Bermúdez de la Puente. Secretario del Consejo de Administración.—29.600.

**GRANJA LA LUZ,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el 29 de junio de 2004 a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria y el siguiente día 30 de ese mes a la misma hora en segunda convocatoria de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y de auditoría, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión social y aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor/es de cuentas titular/es y suplentes/s.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta.

Los accionistas podrán obtener en el domicilio social de la sociedad copia de los documentos sometidos a aprobación de la Junta y del informe de auditoría.

Gijón, 3 de junio de 2004.—El Administrador Único, Jesús Riera Motas.—29.723.

**GUASCH HERMANOS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria de Socios que se celebrará en Capellades (Barcelona), en el domicilio social, sito en la Avenida Matias Guasch, s/n, el día 28 de junio de 2004, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, el día 30 de junio de 2004, a las 12,30 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente